



Mercaderes Cauca, 13 de Noviembre de 2020

Magistrado:

**DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO**

Tribunal Administrativo Del Cauca

Rama Judicial Del Poder Público

Popayán Cauca.

E. S. D.

REF.: Auto I No. 365

RADICACIÓN	2016-00040-02
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	SOR MARINA VÁSQUEZ GRIJALBA
DEMANDADO	MUNICIPIO DE MERCADERES
MAGISTRADO	DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO

Cordial saludo

De la manera más atenta y respetuosa e dirijo a su señoría con el fin de dar respuesta a requerimiento de su despacho consistente en:

"...De manera atenta y respetuosa me permito **REQUERIR A USTED POR SEGUNDA VEZ** a efectos de que cumpla lo ordenado por el H. Magistrado, Dr. DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO, mediante providencia calendarada el trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020), para que, con destino a este proceso, certifique si a la señora SOR MARINA VÁSQUEZ GRIJALBA, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.517.494, se le realizaron pagos por concepto de salarios, y demás factores devengados; si se le realizaron los respectivos descuentos por conceptos de pensiones, salud y riesgos y de ser así, a qué entidad se realizaron, para el periodo el 1º de septiembre de 1988 y al 30 de junio de 1992..."

Con el fin de atender su requerimiento se ofició al funcionario encargado del archivo del Municipio de Mercaderes Cauca, quien dio trámite y respuesta en el siguiente sentido:

"...Por medio del presente oficio me dirijo a usted para dar respuesta a su solicitud, que una vez revisado el archivo central de la Acadia municipal de mercaderes cauca, se encontró la siguiente información de la señora SORMARINA VÁSQUEZ GRIJALBA.

Proyecto: Oscar M Ortega – Asesor Jurídico SH

Por Un  
**MERCADERES**  
Sostenible

**PALACIO MUNICIPAL**  
www.mercaderes-cauca.gov.co  
Email: alcaldia@mercaderes-cauca.gov.co  
Contacto: 312 294 74 18 Mercaderes - Cauca



Contrato de trabajo número 001 de fecha 08 de febrero 1988.

- Cuenta de Cobro enero y febrero de 1988
- Cuenta de cobro marzo de 1988
- Cuenta de cobro abril de 1988
- Cuenta de Cobro de mayo de 1988..."

En este sentido me permito poner de presente que no se ha encontrado información de los años 1989, 1990 y 1992, frente al segundo interrogante podemos afirmar que de las cuentas de cobro se puede evidenciar que no se hicieron descuentos o deducciones por ningún concepto al contratista.

**Anexos:**

- 1.- Oficio enviado a auxiliar de Archivo
- 2.- Respuesta emitida por el auxiliar de archivo central
- 3.- Anexos de la respuesta entregada por el auxiliar de archivo central

Atentamente:

ANDRÉS FELIPE FIGUEROA SANCHEZ.

Secretaria de Gobierno Participación Comunitaria y desarrollo social.

Proyecto Oscar M Ortega – Asesor Jurídico SH

Por Un  
**MERCADERES**  
Sostenible

**PALACIO MUNICIPAL**  
www.mercaderes-cauca.gov.co  
Email: alcaldia@mercaderes-cauca.gov.co  
Contacto: 312 294 74 18 Mercaderes - Cauca

**MERCADERES**  
Sostenible

Contacto: 312 294 74 18 Mercaderes - Cauca



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE MERCADERES  
NIT: 891502397-6

ARCHIVO CENTRAL



AC-2020

200.20.02

Mercaderes Cauca, 12 Noviembre de 2020

Oficio No. A.C-032

Doctor:

**ANDRES FELIPE FIGUEROA SANCHEZ**

Secretario de Gobierno Participación Comunitaria y Desarrollo Social  
Mercaderes Cauca

**Asunto:** Respuesta a su solicitud de fecha 11 de noviembre de 2020.

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio me dirijo a usted para dar respuesta a su solicitud, que una vez revisado el archivo central de la Alcaldía Municipal de Mercaderes Cauca, se encontró la siguiente información de la señora SOR MARINA VASQUEZ GRIJALBA.

- Contrato de Trabajo Numero 001 de fecha 08 de febrero de 1988.
- Cuenta de cobro enero y febrero de 1988.
- Cuenta de cobro marzo de 1988.
- Cuenta de cobro abril de 1988.
- Cuenta de cobro mayo de 1988.

Institucionalmente,

*DAYANA LIZETH MUÑOZ D.*  
**DAYANA LIZETH MUÑOZ DAVID**  
Administrativo de Archivo Municipal

Anexo: Tres folios.

Proyectó, Revisó, Aprobó: Dayana Muñoz *[Signature]*

Por Un  
**MERCADERES**  
Sostenible

**PALACIO MUNICIPAL**  
[www.mercaderes-cauca.gov.co](http://www.mercaderes-cauca.gov.co)  
Email: [alcaldia@mercaderes-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@mercaderes-cauca.gov.co)  
Contacto: 312 294 74 18 Mercaderes - Cauca

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ROMERILLOS  
MUNICIPIO DE MERCADERES CAUCA  
CONTRATO DE TRABAJO NUMERO 001

Conste por el presente, que entre nosotros: **ABUNDIO ENRIQUEZ DAZA**, mayor de edad, de este vecindario, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.481.683 expedida en Mercaderes Cauca, en su condición de Presidente de la Junta de Acción Comunal de ROMERILLOS, Municipio de Mercaderes, ampliamente autorizado por la Junta Directiva y quien se llamará **CONTRATANTE** por una parte, y **SOR MARINA VASQUEZ GRIJALBA**, también mayor de edad y de este mismo vecindario, identificado con la cédula de ciudadanía No. 25.517.494 de Mercaderes Cauca, y quien en este contrato se llamará "**CONTRATISTA TRABAJADORA**" se compromete para con el **CONTRATANTE**, a lo siguiente, de acuerdo a las cláusulas que a continuación se detallan:

**PRIMERA:** "LA **CONTRATISTA TRABAJADORA**" se compromete para con la Junta Contratante, a prestar sus servicios como Profesora de la Escuela de Romerillos, durante diez (10) meses, desde el Primero de Enero hasta el (30) de Junio y del Primero (1º) de Septiembre hasta el (30) de Diciembre de 1988, de acuerdo a lo establecido en el Calendario del Magisterio Municipal.

**SEGUNDA:** La Junta Contratante se compromete para con la **TRAJADORA CONTRATISTA**, a cancelar mensualmente, cada (30) de cada mes la suma de **VEINTE MIL PESOS (\$20.000.00)** M.C. provenientes del auxilio municipal para la Junta de Acción Comunal de Romerillos donde funcionará la escuela.

**TERCERA:** La asignación municipal para esta clase de pago esta presupuestada dentro del presupuesto de rentas y gastos de la **Vigencia Fiscal en curso**, departamento de Gobierno, Art. 2º. Capitulo I, Numeral 1.30.

**CUARTA:** Para efectos fiscales las partes fijan al presente la suma de **DOCE MIL PESOS (\$200.000.00)**, para toda su Vigencia.

**QUINTA:** "LA **CONTRATISTA TRABAJADORA**" expresa manifestar que renuncia a toda clase de prestaciones sociales por parte de la **JUNTA**."

Para constancia se firma el presente a los **ocho (8) días** del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, por los que en el intervinieron.

Presidente Junta

Contratista

ABUNDIO ENRIQUEZ DAZA

SOR MARINA VASQUEZ G.



El Alcalde

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
ALCALDIA DE ROMERILLOS  
CESAR VASQUEZ GILON

TIENRE NACIONAL SUENIO HA TA 1.000.000.00.  
Art. 1º DICIEMBRE No.30 DE 1.967

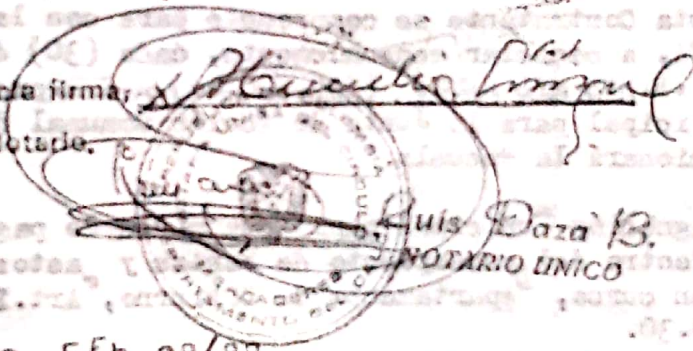
ENCUENTRO DE UNA...  
En Mercedes Feb 28/88 ante mí LUIS DAZA B  
Notario Unico del Circulo de Mercedes - Cauca, compareció

ABUNDIO ENRIQUEZ DAZA.

mayor de edad de esta vecindad, con C.C. No. 1.481.683  
expedida en M/deres, y dijo que el anterior docu-  
mento es cierto y verdadero y que la firma puesta al pie es de  
su puño y letra y es la misma que acostumbra en sus actos  
públicos como privados.

En constancia firma:

El Notario,



Luis Daza B.  
NOTARIO UNICO

En Mercedes F Eb 28/88 ante mí LUIS DAZA B  
Notario Unico del Circulo de Mercedes - Cauca, compareció:

SDR MARINA VASQUEZ G

mayor de edad de esta vecindad, con C.C. No. 25.517.494  
expedida en M/deres, y dijo que el anterior docu-  
mento es cierto y verdadero y que la firma puesta al pie es de  
su puño y letra y es la misma que acostumbra en sus actos  
públicos como privados.

En constancia firma:

El Notario,



Luis Daza B.  
NOTARIO UNICO

# CUENTA DE COBRO ANOTADO

333400

39.600

119

EL TESORO DEL DISTRITO DE

MERCADERES

A

SOR MARINA VASQUEZ

DEBE \$ 40.000.00

## IMPUTACION

Departamento de GOBIERNO  
Capítulo I  
Artículo 20.  
Parágrafo 1-30  
Vigencia de 19 08  
Gastos hechos en el mes de Febrero

Valor que me corresponde por haber laborado al servicio del Municipio en el cargo de Profesora de la escuela Rural Mixta de Romarillos, durante los meses de Enero y Febrero del año en curso

Mercaderes, Febrero de 19 88

*Sor Marina Vasquez*  
Firma del Interesado

Es corriente - El Personero, *[Signature]*

OBSERVACIONES:

Vº Bº - El Alcalde, *[Signature]*

ta al folio Nº 5

Partida Nº 163

del L. R.

Cancelada, *Sor Marina Vasquez*

Cédula de ciudadanía Nº 25.517.494

Libreta Militar Nº

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
ALCALDIA MUNICIPAL  
MERCADERES

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MERCADERES

expedida en MERCADERES

ch 222269

Talleres Estatales Onia - Popayan

Ly 327.200  
\$ 19.800  
206

# CUENTA DE COBRO

ANOTADO

ANOTADO

EL TESORO DEL DISTRITO DE

MERCADERES

A

SOR MARINA VASQUEZ G.

DEBE \$ 20.000.00

IMPUTACION	
Departamento de	GOBIERNO
Capítulo	-I-
Artículo	-20-
Parágrafo	Numeral 1-30
Vigencia de 19	88
Gastos hechos en el mes de	MARZO

Valor Que me corresponde por haber laborado al servicio del  
Municipio en el cargo de profesora de la escuela rural  
mixta de la vereda Romerillos durante el mes de Marzo del  
en curso.

Mercaderes, Marzo de 19 88

*Sor Marina Vasquez*

Es corriente - El Personero



OBSERVACIONES:

Vº Bº - El Alcalde,

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
ALCALDIA MUNICIPAL  
MERCADERES

Registrada al folio N° 8 Partida N° 306 del L. R.

Cancelada, *Sor Marina Vasquez*

SECRETARIA MUNICIPAL  
MERCADERES

Cédula de ciudadanía N° 25'517.494 expedida en Mercaderes  
Libreta Militar N° \_\_\_\_\_

ch # 1228782

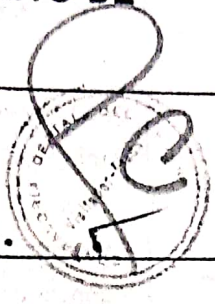
Talleres Editoriales Dpto - Popayan

Ly 337.200  
\$ 19700.2  
398

# CUENTA DE COBRO ANOTADO

EL TESORO DEL DISTRITO DE  
MERCADERES

A  
SOR MARINA VASQUEZ G.



IMPUTACION	
Departamento de	GOBIERNO
Capítulo	-1-
Artículo	-20-
Parágrafo	Numeral 1-30
Vigencia de 19	88
Gastos hechos en el mes de	ABRIL

DEBE \$ 20.000.00

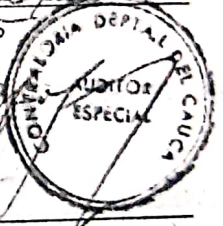
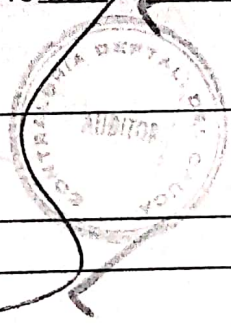
Valor Que me corresponde por haber laborado al servicio del  
municipio en el cargo de profesora en la escuela rural  
mixta de Romerillos durante el mes de abril del año en  
curso

Mercaderes, Abril de 19 88

*Sor Marina Vasquez*  
Firma del Interesado

Es corriente - El Personero

OBSERVACIONES:



Vº Bº - El Alcalde,

*C. E. ...*

Registrada al folio Nº 11 Partida Nº 433 del L. R.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CAUCA

Cancelada, *Sor Marina Vasquez*

*[Signature]*  
Secretario

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mercaderes

Cédula de ciudadanía Nº 25'517.494 expedida en

Libreta Militar Nº

ch 1229 02 P

Talleres Editoriales Dpto - Popayan



14331200  
19.800 =  
558

# CUENTA DE COBRO

ANOTADO

ANOTADO

EL TESORO DEL DISTRITO DE

MERCADERES

SOR MARINA VASQUEZ G.

IMPUTACION	
Departamento de	GOBIERNO
Capítulo	-I-
Artículo	-20-
Parágrafo	Numeral 1-30
Vigencia de	19 88
Gastos hechos en el mes de	MAYO

DEBE \$ 20.000.00

Valor Que me corresponde por haber laborado al servicio del  
Municipio en el cargo de profesora de la escuela rural  
mixta de la vereda de Romerillos durante el mes de mayo  
del año en curso.

Mercaderes, mayo de 19 88

*Sor Marina Vasquez*  
Firma del Interesado

Es corriente - El Personero,

OBSERVACIONES:

Vº Bº - El Alcalde,

Registrada al folio N° 17 Partida N° 664 del L. R.

Cancelada, *Sor Marina Vasquez*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MERCADERES

Cédula de ciudadanía N° 25'517.494 expedida en Mercaderes

Libreta Militar N°

en # 12 29 625